



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Habiendo sido Decretado en fecha 15 de febrero de 2016. Dada cuenta de la resolución en sesión plenaria de fecha 24 de febrero de 2016, convalidado en sesión Plenaria de fecha 1 de abril de 2016.

“Don José Gómez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ontígola, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, venga a dictar la siguiente resolución:

Primero: Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

Primer Teniente Alcalde: Doña María Vicenta Esparza Francés.

Segundo Teniente Alcalde: Don José Antonio Fernández de la Torre.

Tercer Teniente Alcalde: Don Luis Miguel González Álvarez-Palencia.

Segundo: A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero: De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera Sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados y se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.”

Ontígola 8 de abril de 2016.-El Alcalde, José Gómez Ruiz.

N.º I.- 2265